



Guayaquil, Mayo 22 de 1992

Señores
Presidente y Accionistas
ECUAVALORES S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la Compañía ECUAVALORES S.A., los Estados de Caja, el Balane General y los parciales y la cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al Ejercicio Económico de 1991, así como la gestión administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada los administradores ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado.

Del señor Presidente y de los señores
Accionistas.

Muy atentamente,

Ing.Com. Manuel Anchundia Q.
COMISARIO REG. 01352



02 JUN 1992